



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL
PUBLICACION PERIODICA

Responsable
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PR-TAM-009 09 21
AUTORIZADO POR SEPOMEX

Tomo CXXIV

Cd. Victoria, Tam. Miércoles 12 de Abril del 2000.

ANEXO AL 30

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, TAMAULIPAS.

1.- PRESENTACIÓN.

El Plan de Desarrollo Municipal es el instrumento básico de planeación que concentra las aspiraciones legítimas de la población y el Programa Anual Operativo que el R. Ayuntamiento de Bustamante pretende llevar a cabo con el apoyo del Gobierno Estatal y Federal. Constituye un esfuerzo de planeación democrática que recopila las demandas expresadas a durante los foros de consulta popular y los compromisos que las autoridades han contraído con diversos sectores sociales de la población, y que se pretenden cumplir durante la gestión administrativa que inició el 1° de enero de 1999 y concluirá el 31 de diciembre de 2001.

Dentro de este contexto y con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley Estatal de Planeación en su artículos 24 y el Código Municipal vigente, mismos que señalan que los ayuntamientos deberán elaborar sus Planes de Desarrollo Municipal en un plazo de cuatro meses a partir de la fecha de la toma de posesión, a continuación, el R. Ayuntamiento de Bustamante, Tamaulipas, presenta el Plan de Desarrollo Municipal 1999-2001.

El documento está integrado por un Diagnóstico General que pretende reflejar la situación actual del Municipio, incluye el análisis de los aspectos de desarrollo económico y social, además establece los objetivos, estrategias y líneas de acción que se llevarán a cabo durante los próximos tres años.

El Plan de Desarrollo Municipal de Bustamante, será el instrumento normativo del quehacer del R. Ayuntamiento dentro del período 1999-2001. El documento es de carácter dinámico y se actualizará periódicamente y de acuerdo a las nuevas prioridades que surjan en el seno del COPLADEM.

El COPLADEM, tiene como objetivo fundamental regular el proceso de planeación municipal y, en particular, promover y coadyuvar a la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y de los programas que de él se deriven, buscando compatibilizar y coordinar en el ámbito local, los esfuerzos y acciones que lleven a cabo el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como los sectores social y privado.

2.- INTRODUCCIÓN.

Bustamante es un municipio eminentemente agropecuario, que en su totalidad, la disponibilidad de tierras productivas son de temporal y con un régimen de tenencia de la tierra predominantemente ejidal.

Las condiciones climatológicas, la falta de infraestructura y recursos para la producción han convertido a la actividad agropecuaria en una actividad de subsistencia y de autoconsumo.

Ante la ausencia de riqueza generada por la vocación productiva, la población ha emigrado temporal o permanentemente hacia otras partes, especialmente a Cd. Victoria, Monterrey, ciudades fronterizas y hacia los Estados Unidos.

En el período 1980-1990, es decir, una década, la población del municipio creció en un 5%, este fenómeno refleja que las condiciones de vida no son las más apropiadas.

El R. Ayuntamiento 1999-2001, preocupado por el desarrollo municipal y el bienestar de su población, se compromete a trabajar responsablemente para mejorar las condiciones de vida a través del fortalecimiento de las actividades agropecuarias, gestionar apoyos institucionales, promover la diversificación productiva y ampliar la cobertura de atención de los servicios básicos en educación, salud, agua potable y electrificación.

Como parte del desarrollo integral del municipio, se promoverá la realización periódica de eventos de tipo cultural, artístico y deportivo; se tratará de motivar la participación de todas y cada una de las localidades del municipio, teniendo como resultado apoyar a los participantes que más destaquen y nos representen en eventos regionales y estatales, así como preparar con entusiasmo y amplia participación la celebración de eventos cívicos.

Como parte de la nueva visión que se tiene del municipio, es importante considerar la promoción del establecimiento de empresas maquiladoras y la diversificación de la planta productiva.

3.- DIAGNÓSTICO.

3.1.- Evolución Histórica.

El 26 de mayo de 1746, Jacinto de Salazar pidió a don José de Escandón permiso para fundar un real de minas llamado del Pantano o de los Infantes, ya que con antelación tenía noticias de los placeres auríferos y de otros minerales de la región. El colonizador de las Tamaulipas concedió la aprobación y en el año de 1749 recibió el nombre de Real de los Infantes y el 27 de octubre de 1828 por decreto del Congreso del Estado, se le designó con el título de villa de Bustamante en honor al prócer de la Independencia, Anastasio Bustamante.

Entre los personajes ilustres nativos de esta Villa destaca el Profesor y General Alberto Carrera Torres, héroe revolucionario que en 1913 expidió la Ley Ejecutiva de Reparto de Tierras, primer ordenamiento legal agrario en la República Mexicana.

3.2.- Localización

El Municipio de Bustamante se encuentra ubicado en la parte suroeste del Estado de Tamaulipas. Cuenta con una extensión territorial de 1,382.78 km cuadrados, que representa el 1.73 por ciento del total de la Entidad y por la superficie territorial ocupa el vigésimo sexto lugar. Colinda al norte con los municipios de Miquihuana y Jaumave; al sur el de Tula; al oriente con Palmillas y al Poniente con los estados vecinos de Nuevo León y San Luis Potosí. Su cabecera municipal se encuentra ubicada a los 23°25' latitud norte y a los 99 ° 47 longitud oeste, a una altitud de 1,718 metros sobre el nivel del mar.

El municipio está integrado por 29 localidades, de las cuales las más importantes son: Villa Bustamante, "Calabacillas", "Gral. Felipe Angeles", "Magdaleno Aguilar", "El Aguacate" y "Las Antonias"; en conjunto las 6 localidades tienen el 56% de la población total del Municipio.

3.3.- Hidrografía.

Bustamante cuenta con arroyos no permanentes, sólo en tiempos de lluvia corre agua superficial. Es el municipio que está mayormente afectado por el problema del agua en todo el estado de Tamaulipas. el 80% de sus comunidades no tienen agua de buena calidad para uso doméstico, dependen del agua de las lluvias, la cual es errática y limitada a pocos meses. pocos ejidos tienen manantiales, solo uno (Calabacillas) dispone de un pozo y el resto se abastece de aljibes, cuya agua es de mala calidad, y del reparto que les proporcionan los carros tanque.

3.4.- Orografía.

El Municipio abarca una gran extensión de la sierra Madre Oriental, aproximadamente el 85% comprende la zona accidentada; las zonas semiplanas constituyen el 3% y el 12% restante son áreas planas. La parte accidentada se localiza al centro del municipio y las zonas planas en el poniente.

3.5.- Clima.

Conforme a la clasificación de Koppen, se presentan dos tipos de clima: uno semicálido, subhúmedo y el otro semicálido seco. Los meses más calurosos se presentan del mes de mayo al mes de agosto y la dirección de los vientos es generalmente del sureste al suroeste en el verano, y del norte en tiempo de invierno.

La temperatura media anual es de 18 ° C, presentándose las temperaturas mínimas de 0 ° C y máximas de 36 ° C, con una precipitación media anual de 470 milímetros.

3.6.- Flora y Fauna.

Por sus características climatológicas y de relieve, predominan en su mayor parte los matorrales crasirosifolio espinoso y matorrales bajo espinoso. Existen animales, tales como coyote, venado, codorniz, correcaminos y paloma ala blanca, entre otros.

3.7.- Composición Demográfica.

De acuerdo a los datos de Censo de Población y Vivienda 1995, el Municipio de Bustamante tenía una población de 8,198 habitantes, que representó el .32 % de la población total del Estado.

Los registros de los censos de población de 1970 y 1980 se mantuvieron prácticamente sin movimiento 7,527 y 7,700 habitantes respectivamente, en el período 1990-1995 esta tendencia se mantuvo al registrarse un aumento del 2 %, lo cual reflejó una densidad poblacional de 5.9 habitantes por kilómetro cuadrado.

Analizando la población por grupos de edad y sexo, se observa que el Municipio es eminentemente joven, el 45% de ésta se encuentra entre los 0 y 15 años de edad; por lo que respecta al sexo, se advierte una distribución ligeramente mayor en el número de hombres, 4,304 contra 3,894 mujeres, lo que da un índice de masculinidad de 1.10..

De acuerdo al Conteo'95, el grueso de la población, 84%, se concentra en comunidades rurales y únicamente el 16% habita en la Cabecera Municipal, que también debe de considerarse como rural. Destacan por el tamaño de su población las comunidades de Calabacillas con 1,031 habitantes y "Gral. Felipe Angeles", con 738 habitantes.

3.8.- Población Económicamente Activa.

Para 1995, la población de 12 años y más era de 5,691 habitantes, es decir el 69% de la población total municipal, de ellos sólo 1,941 integran la Población Económicamente Activa (PEA).

Por rama de actividad se observa que 951 personas, 49% de la PEA total, se dedican a las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y caza; la industria manufacturera registró 691 personas, que significó el 35% y el sector comercio y servicios registró 169 que representó el 8%.

4.- DESARROLLO ECONÓMICO

El Municipio de Bustamante es eminentemente agropecuario, la población dedicada a esta rama de actividad se caracteriza por ser de autoempleo, empleo por jornal y por registrar un alto índice de emigración temporal para ocuparse, tanto en lugares nacionales como de los Estados Unidos.

Los Censos Económicos de 1994 registraron 43 unidades económicas, con apenas 54 empleos generados. Los establecimientos de manufactura fueron 12, con 12 empleos; los del comercio fueron 22, con 33 empleos y los de servicio 9, con igual número de empresas.

A los empleos registrados por los censos económicos, habrá que agregar las 97 plazas del magisterio, lo que significaría para 1994 un total de 151 empleos permanentes.

4.1.- Agricultura.

La actividad agrícola en el Municipio se realiza en su mayor parte a nivel de subsistencia. Tradicionalmente el maíz y el frijol constituyen los principales cultivos.

En 1998 se destinó a la agricultura un total de 9,133 hectáreas, que representa el 6.5% de la extensión total, de las cuales el 100% son de temporal.

Durante los ciclos agrícolas otoño-invierno (1997-1998) y primavera-verano de 1998, se sembraron un total de 3,256 hectáreas de maíz y 150 de frijol.

Por lo que se refiere al uso de insumos y tecnología, la mayor parte de los productores no emplean insecticidas y fertilizantes; los implementos y métodos agrícolas que se utilizan son rudimentarios como tiros de bestias o yunta y semilla criolla.

4.2.- Ganadería.

El 80% del territorio municipal, 110,964 hectáreas de agostadero se dedican a la actividad pecuaria.

Por las condiciones geográficas sobresale la cría de ganado caprino y bovino criollo de bajo rendimiento y cruza de cebú.

En 1995, el censo ganadero registró un total de 27,526 cabezas de ganado, de las cuales 4,027 eran bovinos, 19,262 caprinos, 3,669 porcinos, 568 ovinos y 3,723 equinos, además de 70 colmenas y 3,546 aves. El valor de la población ganadera se estima sea superior a los

12.5 millones de pesos, donde el mayor valor le corresponde al ganado bovino. Por lo que respecta a la producción de carne, anualmente se produce un promedio de 292 toneladas de bovino y 52 de caprino.

4.3.- Forestal.

En 1998 la superficie destinada a la actividad forestal fue de 117,520 hectáreas; el municipio carece de recursos forestales maderables y solamente se lleva a cabo la explotación de los no maderables, destacando la lechugüilla y la palma zamandoca; se estima una producción anual de 80 toneladas de fibra de lechugilla.

4.4.- Comercio y Servicios.

La actividad comercial es sumamente limitada. Para el abasto popular, se cuenta con 14 concesionarios de tiendas CONASUPO, de las cuales 13 se localizan en el área rural y 1 en la Cabecera Municipal, las cuales se surten del Almacén Rural ubicado en Cd. Tula, Tam.

5.- DESARROLLO SOCIAL.

5.1.- Educación, Cultura. Deporte y Recreación

El sistema de educación formal está integrado por 41 centros de estudios que concentran un total de 2,083 alumnos y 105 maestros, distribuidos de la siguiente manera:

NIVEL	PLANTELES	MAESTROS	ALUMNOS
PREESCOLAR	14	16	272
PRIMARIA	22	63	1,457
SECUNDARIA	7	23	307
BACHILLERATO	1	3	47
TOTAL	46	108	2,083

Se puede considerar que el nivel de educación primaria esta completamente atendido; sin embargo, se tiene deficiencia en atención preescolar y se contrae la demanda en los niveles medio básico y medio superior.

El Municipio cuenta con una infraestructura que satisface razonablemente las necesidades de la población y de los deportes que se practican, como son: futbol, basquetbol y volibol.

La mayor parte de las actividades deportivas son promovidas por la Presidencia Municipal y las autoridades educativas, quienes organizan torneos periódicamente.

5.2.- Salud.

La población del Municipio de Bustamante recibe atención médica a través de los Servicios Coordinados de Salud (SSA), que dispone de un Centro de Salud Rural Concentrado, en la cabecera municipal, también existen Unidades Auxiliares de Salud en las localidades de las "Albercas" y "San Antonio de Padua"; el Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS) cuenta con co 3 unidades médicas del sistema IMSS-SOLIDARIDAD en las comunidades de "Calabacilla", "Magdaleno Aguilar" y "Llano y Anexas".

Por lo que respecta a las causas de morbilidad que más se presentan en el Municipio para 1995, están en primer término las infecciones respiratorias siguiendo en orden de importancia las infecciones intestinales.

El servicio de salud cubre todas las localidades del municipio.

Dos instituciones atienden los servicios con unidades medicas, personal especializado y servicios básicos: la secretaria de salud (SSA) con tres unidades auxiliares de salud y el instituto mexicano del seguro social -solidaridad (IMSS- sol) con otras tres unidades medico rurales.

Además de médicos y enfermeras, existe un numeroso grupo de auxiliares y promotores de salud.

Las causas de morbilidad en el municipio son: respiratorias, diarreicas, amibianas, infecciones urinarias, ascariasis

En mortalidad en 1996 se registraron 21 defunciones debido a:, enfermedades del corazón, cerebro vasculares (hipertensión), bronquitis crónica, accidentes, homicidios y lesiones infligidas, infecciones intestinales, diabetes mellitus

El DIF municipal reporta 800 despensas mensuales a todos los ejidos del municipio, con excepción de joya del quiote por problemas administrativos. además, reparte desayunos diarios a toda la población escolar de los jardines de niños y de las escuelas primarias.

Solamente en el ejido el aguacate hubo una epidemia de varicela el año pasado.

Hay campañas de vacunación y capacitación en planificación familiar, ambas con bastante aceptación y éxito.

5.3.- Vivienda.

De acuerdo al los datos del Conte'95, el municipio contaba con un total de 1,417 viviendas, de las cuales solamente 1,035 (73 %) disponen de agua entubada dentro de la vivienda, en el patio o mediante llave pública o hidrante; el 78 % (1,104) disponen de energía eléctrica y solo el 1.4 % (21) disponen drenaje.

El material utilizado en la construcción de la vivienda son: pisos de cemento 723 viviendas (53%), pisos de tierra 650 (47%); paredes de adobe 1,046, es decir el 75%; en lo que se refiere a techos, el que predomina es el de losa de concreto con 427, le sigue en importancia el uso de lámina de galvanizada con 313 y finalmente 367 con otros materiales regionales.

En 1263 viviendas encuestadas, son predominantes los pisos de tierra 677, (53.60%). el 46.3% son de cemento.

El 85.19% de los muros son de adobe (1076). de block el 2.61 % (33), de madera el 1.10% (14) y de otros el 1 1.08% (140).

predominan los techos de lamina, 43.31% (547), de concreto son el 27% (341), de soyate el 22.80% (288) y de otros el 6.02% (76).

En lo que se refiere a instalaciones sanitarias, 53 viviendas el 4.20% disponen de agua ; 528 (41.80%) tienen letrinas; 335, (26..52%) tienen pozo negro y ningún servicio higiénico 404 (31.99%)

Existen muchas viviendas deshabitadas o en ruinas, algunas de ellas rezagos del sistema de hacienda.

La energía eléctrica cada vez se extiende a todas las viviendas del municipio únicamente en los ejidos joya del quiote y nuevo progreso 18 familias no la tienen.

El 50% de las calles de la cabecera municipal disponen de drenaje. en Calabacillas esta en marcha la instalación de agua para consumo humano con tomas domiciliarias.

Año con año se han ido mejorando las viviendas, debido a una serie de programas de bienestar social.

5.4.- Agua Potable.

Al 31 de diciembre de 1998 la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, registró para el Municipio de Bustamante un total de 13 sistemas de agua, en beneficio de 14 localidades y 990 tomas domésticas. para 1996 en recorrido de todo el municipio, se detectó que el número de comunidades que no cuentan con el servicio son 18. Los

requerimientos de abastecimiento de agua entubada en el municipio son extremadamente urgentes y necesarios.

5.5.- Energía Eléctrica.

De Acuerdo a los datos del XI Censo de Población y Vivienda, el 70% de las viviendas disponen de energía eléctrica. Para 1996, la Superintendencia de la Comisión Federal de Energía Eléctrica registró a 20 comunidades que cuentan con el servicio. Para 1998, en recorrido por el municipio se detectó a 3 comunidades carecen de tan importante servicio.

Los requerimientos que se detectaron sobre electrificación se relacionan con la introducción y ampliación de la energía eléctrica.

5.6.- Comunicaciones.

5.6.1.- Vías de Comunicación.

El camino de terracería que representa el 82 % de longitud caminera, permite comunicar a casi todas las comunidades y rancherías con la carretera recientemente construída de una longitud de 29 km. y ésta con la carretera federal 101, la cual cruza el municipio en la parte sur un tramo de 6 km.

La carretera federal No. 101 representa el eje de comunicación que enlaza hacia el norte con Cd. Victoria y hacia el sur con San Luis Potosí.

5.6.2.- Medios de Comunicación.

El Municipio cuenta con los servicios postal y telefonía rural, éste último en las comunidades de Villa Bustamante, Felipe Angeles y Calabacillas. La Presidencia Municipal cuenta con equipo de radio en frecuencia modulada, que está conectado al sistema de Radio Gobierno.

1.- La microregión oriente

Esta microregión tiene una superficie de 41.908.28 ha., el 33.30% del total del municipio. su población es de 4028 habitantes, 582 familias, 603 ejidatarios, 263 avecindados y 26 colonos.

La precipitación media anual en la microregión es de 500 mm, la temperatura media máxima es de 27° c y la media mínima de 6°c.

En ella existen ocho localidades en las cuales hay siete ejidos y una colonia y la cabecera municipal :Villa de Bustamante, Ejido Bustamante, Ejido San Rafael de Álamos, Colonia "Abdon Trejo Nava", Ejido Calabacillas, Ejido Felipe Ángeles. Ejido El Aguacate, Ejido San Miguel de Waldo, ejido Gabino Vázquez

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo

a. acciones para el mejoramiento de la calidad de vida

- **Atención a la desnutrición infantil**

- La microregión cuenta con 205 niños de 2 y 5 años, de los cuales 140 son normales, 43 con desnutrición leve, 5 moderados, 7 severa y 10 en sobrepeso.
- En total hay 55 niños con desnutrición, el 27% del total de la población de niños en esas edades.
- Es necesario un programa de acción inmediata para atender a cada una de las 55 familias donde proceden estos niños desnutridos, primero en base a una verificación de sus condiciones por parte de los promotores de salud de los centro de salud mas importantes del municipio, (la cabecera municipal y Calabacillas). posteriormente en acciones de asistencia, apoyo y vigilancia para abatir este problema.

- **Suministro de agua**

- Esta microregión es la que esta en mejor situación en captación y servicio de agua para uso domestico.
- La mayoría de los ejidos tienen manantiales que les brindan agua en buenas condiciones para consumo humano. la cabecera municipal ofrece servicio domiciliario y se esta instalando igual servicio en el ejido Calabacillas.

- La cabecera municipal tiene actualmente limitado el suministro de agua (solo 2 hrs diarias) por lo que es conveniente incrementar su abastecimiento lo que puede lograrse mediante la perforación de pozos en la "Joya de Herrera" en los sitios indicados en el estudio.
- Es posible y necesario realizar acciones de bajo costo para suministrar agua para uso domestico en cada vivienda de los ejidos El Aguacate, Felipe Ángeles y San Miguel de Waldo

- **Analfabetismo**

- En la microregión existen 260 analfabetos, el 10.61 % del total de la población. el mayor numero esta en la cabecera municipal y Calabacillas los dos centros poblados mas importantes.
- Un programa especial e innovador a cargo de los maestros y alumnos del bachillerato y la secundaria, organizados en brigadas de alfabetización y con el apoyo de las comunidades y sus autoridades ejidales, permitirá disminuir a corto plazo el numero de analfabetos.

- **Mejoramiento de la vivienda**

- De las 582 viviendas en la microregión el 53.60 % de ellas (297) tienen piso de tierra y 285 de cemento. el 85.19% tiene muros de adobe (495), de block el 2.61% (15) y de madera el 1.10% (6) y de otros materiales el 11.08% (64). predominan los techos de lamina (328 viviendas), y de soyate son 124, 107 de concreto, 23 de otros.
- En instalaciones sanitarias 52 viviendas tienen agua a domicilio, lo que no ocurre con ninguna de las otras dos microregiones, la mayoría concentradas en la cabecera municipal. 269 viviendas tienen letrina, 170 pozo negro y 143 ninguna instalación.
- Esta situación plantea un problema importante que requiere ser atendida con un vasto programa de acciones de corto y mediano plazo para mejorar la vivienda en esta microregión que tiene posibilidades de recursos, además de que las familias tienen conciencia y animo para colaborar en esta tarea.
- En la comunidad de Calabacillas con motivo de la instalación de tomas domiciliarias de agua para consumo doméstico e iniciación del sistema de drenaje existe un marcado interés para participar en programas de mejoramiento a las viviendas el que conviene iniciar de inmediato, atendiendo en primera instancia, la construcción de pisos de cemento para substituir los pisos de tierra.

- **Atención a la salud pública**

- En la cabecera municipal y en el ejido Calabacillas están los dos servicios de salud del municipio más importantes; ésta microregión es la mejor atendida. La unidad médica de la SSA, en Bustamante atiende a los dos ejidos que la integran y los habitantes de la colonia, así como a la población que vive en la cabecera municipal. Además por la cercanía, atiende al ejido Felipe Ángeles que tiene la tercera población del municipio y al ejido El Aguacate. En el ejido Calabacillas la unidad médica del IMSS sólo atiende al ejido san Miguel de Waldo, solamente el ejido Gabino Vázquez está fuera de este círculo, sus pobladores acuden a la colonia "La Peña" en el municipio de Miquihuana. Ambas unidades de salud están bien equipadas y tienen una basta experiencia de más de 15 años, realizando además, campañas y cursos de capacitación con auxiliares y promotores de salud. Atiende también de manera muy cuidadosa la detección, control y seguimiento de los casos de desnutrición.
- Este servicio de salud que cubre casi todas las comunidades del municipio, requiere de un programa inmediato de apoyo para modernizar sus servicios y lograr que sean autosuficientes en todo para atender a más de 8000 habitantes del municipio.

b. Acciones para el mejoramiento del ingreso campesino

El ingreso promedio de las 582 familias de la microregión es de 21.69 pesos diarios, menos que el de la microregión centro y mejor que la región poniente. el ejido que tiene el mejor ingreso promedio diario es san Rafael de Álamos, seguido de San Miguel de Waldo que sobrepasa los 28 pesos diarios. el ejido Bustamante es el que tiene el menor ingreso, 18.82 pesos. El mayor ingreso de todos los ejidos proviene del trabajo de la fibra de la lechuguilla.

- **Aprovechamiento forestal**

- El promedio de ingreso medio diario por recolección es de 17.19 pesos, actividad que ocupa a más del 60% de los jefes de familia.
- En la cabecera municipal radican los mayores centros de acopio del ixtle, las tiendas de propietarios privados comerciantes y las dos tiendas comunales. por ellos se canalizan las mayores ventas y comercialización del ixtle.

2- La microregión central.

Esta integrada por 10 ejidos y 2 poblados. sus 12 comunidades son las siguientes: Llano y Anexas, Poblado La Cardoncita, Poblado Los Tanques, Las Antonias, Magdalena Aguilar, La Verdolaga, El Caracol, Plutarco Elías Calles, Joya De Herrera, El Macuate, Joya Del Quiote, Montevideo

La superficie total de la microregión es de 65,584.14 ha., equivalente al 52.12% de la superficie total del municipio. la población es de 2,614 habitantes, el 32% de la población total del municipio, que la conforman 590 familias 0554 ejidatarios y 71 avecindados).

La precipitación media anual es de 400 mm, la temperatura media máxima es de 27°C y la media mínima de 6°C.

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo.

A. Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.

- **Atención a la desnutrición infantil.**

- De los 819 niños entre 2 y 5 años en el municipio, la encuesta realizada abarco 550 niños, de los cuales 167 corresponden a esta microregión, el 80%, de ellos (132) son normales, 8 con desnutrición leve, 5 severa y 22 con sobrepeso.
- Es necesario un programa de acción para tratar de inmediato los 13 casos de desnutrición leve y severa, atendiendo con despensas extraordinarias a sus familias,

- **Suministro de agua.**

- Solamente dos ejidos tienen agua para uso domestico procedente de manantiales, Las Antonias y Joya Del Quiote. este último recibe agua del ejido Celso Huerta del municipio de Tula. otros dos ejidos son abastecidos con regular frecuencia por la cisterna de CONAZA y las 8 comunidades restantes se proveen del agua retenida en aljibes, cuya calidad es mala.
- De inmediato seria recomendable que el carro cisterna de CONAZA abasteciera permanentemente esta microregión central y que se iniciara un programa de mejoramiento de aljibes para mejorar la calidad del agua que consumen en uso doméstico. éstas mejoras comprenden

* Cerco a toda el área de captación.

- * Dotación de filtros en la línea de descarga.
- * Instalación de equipo que elimine las bacterias nacidas del agua.

- A mediano plazo al igual que la microregión poniente, deberá procederse a la perforación de pozos en los sitios indicados en el estudio para construir un sistema regional de abastecimiento de agua tanto para el consumo doméstico como para abrebadero.

- **Analfabetismo.**

- Los 265 analfabetos 15.22% del total de la microregión podrán ser alfabetizados mediante el concurso de un programa especial de educación de adultos aunado a una campaña propiciada por los maestros y alumnos de la telesecundaria existente en la región.
- En el caso de los analfabetos en edad escolar y adolescentes que son los menos, éstas acciones serán prioritarias.

- **Mejoramiento de la vivienda.**

- En las 428 viviendas de la microregión 247 (57.48%) tienen pisos de tierra y 181 de cemento. para ello es necesario iniciar de inmediato un programa de acciones y actividades que erradiquen en el corto plazo los pisos de tierra, a fin de contribuir a preservar la salud y la higiene.
- 340 viviendas (79.44%) tienen muros de adobe, 11 de madera, 5 de block y 72 con otros materiales. el programa de mejoramiento a la vivienda deberá continuar con el mejoramiento de los muros actualmente precarios.
- 161 viviendas (37.62%) tienen techos de lamina, 123 (28.74%) de concreto, 100 (23.36) de soyate y 34 de otros materiales. debe tenderse a uniformizar con techos de lamina.
- El 36.45% (156 viviendas) no tienen ningún servicio sanitario, el 33.88% (145) posee letrinas y el 30.61 % (131) pozo negro. Este es otro problema que puede ser solucionado demandando de inmediato el apoyo de los programas establecidos.
- La encuesta realizada preciso que en las 428 viviendas las familias crían 3,752 aves de corral y 769 cerdos y poseen 4,538 cabras, 530 vacas, 24 ovejas, 564 caballos, 97 mulas, 382 burros; animales que utilizan corrales contiguos a las viviendas. Esto plantea un doble problema: creación de espacios especiales para los corrales de los animales y

B. Acciones para el mejoramiento del ingreso campesino

El ingreso promedio de esta microregión es de 23.34 pesos diarios, muy por debajo de la línea de pobreza que equivale a 2 salarios mínimos. sin embargo, existe una diferenciación entre 3 ejidos, La Higuera, Nuevo Progreso y San José de las flores, que ocupan el rango de ingresos mas alto, seguido a nivel intermedio por el ejido San Antonio de padua y sus 2 poblados anexos y en menor rango por el ejido Las Albercas.

- **Aprovechamiento forestal.**

- El promedio del ingreso familiar por actividades forestales es de 12.41 pesos diarios proveniente del tallado de la lechuguilla casi en un 100%. la recolección del piñón no es significativa en la microregión.
- Solamente tres de las localidades tienen sus mayores ingresos de la venta del ixtle de la lechuguilla en relación al ingreso de las otras actividades productivas. cinco comunidades son las que dedican mas tiempo al tallado de la lechuguilla.
- Es necesario un programa de acción que aprovechando los mejores precios de la venta del ixtle, debido a la competencia de dos empresas privadas, fomente su recolección y su valor agregado, dado que sus ingresos constituyen junto con los provenientes de las actividades ganaderas sus dos fuentes principales.
- Incorporar nuevas técnicas para el mejor aprovechamiento de la lechuguilla y para evitar accidentes graves a los talladores.
- Establecer un programa de acción para el uso racional de la fibra de la lechuguilla, fomentando su conservación y evitando su destrucción.
- Definir las necesidades, a nivel de comunidad, de reforestación con lechuguilla, pino piñonero, frutales en traspatio y repastizacion en las zonas sobrepastoreadas, para incluir dichas acciones dentro de los programas del plan nacional de reforestación que esta en ejecución.

Dado que la explotación de la lechuguilla es una actividad determinante en todo el ámbito municipal, es necesario atender dos acciones básicas que le permitan al campesino incrementar su producción y por lo tanto sus ingresos; estas acciones son:

organización de la vivienda rural en función de este problema y de otros, derivados del hacinamiento de la familia en una sola habitación.

- 3 grupos de comunidades requieren una atención especial: Llano y Anexas (y sus 2 poblados anexos), Las Antonia y Magdaleno Aguilar - La Verdolaga. en donde debe organizarse un programa de acción a fin de que partiendo del mejoramiento de las viviendas se logre un real acomodo urbano que cuente con todos los servicios básicos en estos tres centros poblados, ejes de la región central.
- **Atención a la salud publica.**
 - Solamente existen dos unidades médicas de salud en la microregión, ambas del IMSS. -Sol., atendidas por un médico y dos enfermeras cada una de ellas. la primera funciona en el ejido Llano y Anexas y la otra en Magdaleno Aguilar. el resto de las comunidades de la microregión tienen que acudir a estas unidades de salud.
 - Es necesario un programa de acción inmediata que amplíe y cubra en forma mas directa la atención de la salud y el bienestar en toda la microregión. debería priorizarse la creación de una unidad de salud en el ejido Las Antonias e incrementarse las campañas de salud y capacitación que actualmente brindan las promotoras de salud.

b. Acciones para el mejoramiento del ingreso campesino.

- El ingreso promedio de las 428 familias que viven en la microregión es de 26.61 pesos diarios. a pesar de ser el mas alto en unos 5 pesos con relación a la microregión oriente y 3 pesos con la poniente, es el mas representativo del nivel medio del ingreso en todas las comunidades del municipio. ella no tiene las distorsiones de la microregión oriente debido a la presencia de las dos comunidades mas pobladas y desarrolladas del municipio y además ser sede de la cabecera municipal, ni tampoco las de la microregión poniente donde están los ejidos más marginados y pobres.
- **Aprovechamiento forestal.**
 - El tallado de lechuguilla, al cual se ocupa buena parte de las familias les proporciona como promedio un ingreso familiar de 15.95 pesos diarios.
 - Tres ejidos Joya de Herrera, Joya del Quiote y Plutarco Elías Calles y el poblado La Cardoncita tienen los ingresos mayores por la venta del ixtle de la lechuguilla.

- Siendo esta actividad tradicional una buena fuente de los ingresos de la microregión, es necesario como en el resto del municipio y de las áreas ixtleras del norte mexicano, aprovechar la competencia de las dos compañías privadas que en menos de tres meses ha aumentado el precio del ixtle de 6.50 a 9.00 pesos el kilo.
- Se propone asimismo, dos acciones inmediatas. la primera dar valor agregado a la venta del ixtle, el cual lo venden en manojos de 1 k. siguiendo la tradición. es posible venderla en pacas de 100k. debidamente limpiadas y seleccionadas, cortada en atados de diferentes tamaños, y pintadas al color que se les demande. esto significaría un mayor ingreso y ocupación para muchos. la segunda, recomendar una serie de actividades para la defensa del ecosistema, el uso racional de la explotación de la lechuguilla, la promoción de su reproducción y reforestación.
- Solamente el ejido joya de Herrera tiene en su territorio el pino piñonero. es necesario considerar a este producto como una especie a explotar.

- **Aprovechamiento ganadero.**

- La superficie ganadera de la microregión es de 23,159.50 ha. y la aprovechada de 20,198.50 ha. El ejido Montevideo tiene buenos agostaderos, la mayoría de los restantes los tienen de regular a pobre calidad (5) y regulares (4).
- En la microregión esta el 33% (1.361) de los bovinos del municipio, el 52.24% (9.694) de las cabras, el 42.60% (1.246) de los caballos y el 32.40% (511) de los asnos.
- La carga animal actual es de 3114 u y se cuenta con un potencial de 2961 ha. en donde es factible incrementar la carga en 269 ua en las comunidades de Montevideo (65), joya de Quiote (24) y la Verdolaga (55).
- Predomina el ganado caprino el que deberá impulsarse promoviendo su mejoramiento genético cruza con sementales boer y organizando su explotación para la producción de cabritos como principal objetivo.

- **Aprovechamiento agrícola**

- La superficie de las comunidades alcanzan un total de 31,700 ha., el 39% del área ejidal municipal con aproximadamente 480 productores cultivan 4,100 ha. de éstas 3,500 ha. están inscritas en procampo.

- El trabajo agrícola es a base de tracción animal, no utilizan fertilizantes y agroquímicos. cultivan varias semillas de maíces criollos regionales. los rendimientos de sus cosechas anuales son casi en su totalidad para el autoconsumo. es frecuente el cultivo asociado del maíz con la calabaza y solo en el 2% de las parcelas se siembra el frijol.

- En toda el área ejidal se realizan hace mas de una década obras para la conservación del suelo y aprovechamiento de la lluvia y las aguas torrenciales, mediante el trazo y construcción de terrazas de absorción. actualmente en la mayoría de las comunidades esta realizándose rehabilitaciones a pala de esos bordos. es recomendable apoyar estos trabajos de los agricultores incrementando la tarea de rehabilitación a fin de que tenga un impacto favorable.

- Dada la importancia del cultivo del maíz, debe prestarse especial atención al uso de los maíces criollos, sometidos durante largo tiempo a una selección natural, estudiando e investigando nuevas selecciones o mezclas de selecciones que tengan un mayor potencial productivo.

- Es recomendable también ensayar otras variedades de semillas originadas de varias líneas paternas, con amplia gama de composición genética, hasta lograr una que se adapte positivamente y con gran rendimiento a la zona.

- Es recomendable ensayar otros cultivos, como el girasol que pueda adaptarse perfectamente en esta región central, probando varias variedades y poniendo especial atención a los problemas de cosecha y comercialización.

- Alimentación de traspatio.
 - La encuesta indico que hay 3,752 aves de corral, y 769 cerdos. esto indica el rico potencial que poseen las familias, el cual mediante un programa de acciones inmediatas es posible incrementar y propiciar nuevas maneras para que los corrales adscritos a las viviendas tengan instalaciones adecuadas y de acuerdo a los avances en esta actividad, a fin de evitar problemas de higiene y salud.

- Dependiendo del consumo por año de maíz en cada familia es necesario destinar una superficie calculada para este fin, escogiendo la mejor tierra de la parcela en cuanto a su textura, estructura, topografía y capitación de escurrimientos y utilizando las variedades de maíz mejor adaptado asociado con calabaza y con frijol.

- Destinar el resto de la superficie a la siembra del maíz tradicional asociado con calabaza, esperando un buen año de lluvias a fin de comercializarlo y obtener un mejor ingreso.

- Rehabilitar las terrazas de absorción en donde sea posible y conveniente, a fin de captar y retener al máximo la lluvia y sus escurrimientos.

- Se debe promover el uso de microcuencas, bordos pequeños al contorno, con separaciones de 1.5 metros sembrando maíz en el fondo del surco, frijol en la parte alta del bordo y calabaza en el área de captación.

- **Alimentación de traspatio**
 - La encuesta dio a conocer que en la microregión hay 1,887 aves de corral y 249 cerdos que son criados y utilizados por las familias. es necesario un programa de acción para aumentar su potencial como refuerzo de su alimentación y mejora de su ingreso familiar.

 - Esta actividad deberá estar ligada directamente al fomento de huertos de cultivo familiares.

- **Alimentación de traspatio.**

- En la microregión hay 4,015 aves de corral y 1,038 cerdos.
- Este capital requiere ser incrementado y asociado con los programas de vivienda, de huertos familiares y de participación de la mujer organizada en grupos de fomento, incremento y cuidado de estos animales necesarios para mejorar la calidad de vida y los ingresos de las familias.

3.- La microregión poniente.

La microregión poniente abarca una superficie de 21,844.67 ha., 17.36% de la superficie total del municipio. su población es de 1,576 habitantes, 19% del total de la población municipal. esta distribuida en 8 localidades, de las cuales 5 son ejidos: San Antonio De Padúa, La Higuera, Las Albercas, San José De Las Flores y Nuevo Progreso, tres son poblados San Nicolas, anexo de La Higuera Loma Rasa y San francisco de Padúa anexos del ejido San Antonio De Padua.

Tiene 253 familias, igual numero de viviendas, 297 ejidatarios y 85 avecindados.

La precipitación media anual en la microregión es de 400 mm, la temperatura media máxima es de 24°C y la media mínima de 6°C.

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo calidad de vida

- **Atención a la desnutrición infantil.**

- Es urgente organizar un programa de apoyo y asistencia especial a los niños entre 2 y 5 años y especialmente a los que sufren de desnutrición.
- En la microregión hay 144 niños en las edades mencionadas, el 17.58 % del total del municipio. de estos 91 son normales, 42 con desnutrición leve, 1 moderada, 7 severa y 12 con sobrepeso, por lo que las acciones inmediatas deben ser el incrementar las despensas a las familias con niños desnutridos y potenciar los programas en vigor dándole atención preferencia a los niños desnutridos.

- **Suministro de agua para consumo doméstico.**

- El abastecimiento de agua es el más crítico del municipio. existen 10 aljibes y 11 bordos de los cuales se abastecen de agua para consumo humano y para abreviar a sus animales. no hay ningún manantial y la calidad del agua en sus 8 comunidades es mala.
- Es necesario por ahora que el abastecimiento de agua para consumo humano distribuido por CONAZA, a través del nuevo equipo de distribución adscrito al municipio abastezca e incremente su servicio dando preferencia a esta microregión.
- Atender de inmediato la crítica situación de los ejidos Nuevo Progreso y San José de las Flores, mejorando las condiciones de sus aljibes de los cuales se abastecen de agua para consumo humano en malas condiciones, utilizando filtro de purificación, sistemas

modernos de bajo costo que permitan erradicar las bacteria y defendiendo la retención de agua el mayor tiempo posible.

- Proceder a la perforación de pozos profundos en los sitios detectados en el estudio y posteriormente la construcción de las líneas de abastecimiento de agua a todas las comunidades de la microregión tanto para uso doméstico como de abrevadero.

- **Analfabetismo.**

- Es necesario fomentar una campaña intensiva que movilice a los maestros, las autoridades ejidales, los jefes de familia y el personal directivo de los pocos servicios existentes en la microregión, a fin de lograr la alfabetización de los 135 analfabetos que representan el 9.67% existentes en la microregión. dando preferencia a los niños en edad escolar detectados en las encuestas.

- **Mejoramiento de la vivienda.**

- En 253 viviendas de la microregión el 53%, (134) tiene pisos de tierra y el 47.03% de cemento (119). el 78.66% (199) de las viviendas son de muros de adobe. el 44% (111) tiene techos de concreto, el 25.30% (64) de soyate y el 23% (58) de lamina.
- Ninguna comunidad tiene agua domiciliaria para uso doméstico. el 45.06% (114) posee letrinas, el 13.44% (34) pozo negro y el 41.50% (105) no tiene ninguna instalación sanitaria.
- Esto significa que es necesario un programa de acciones inmediatas para el mejoramiento y mejor adecuación de la vivienda a las condiciones y necesidades de las comunidades rurales.
- Este programa debe priorizar la erradicación total de los pisos de tierra. Lograr el mejoramiento y ampliación de las viviendas tanto en las habitaciones básicas para las necesidades de la familia, como en la restauración del patio y fogón, la disposición de los corrales y la habilitación de espacios para huertos y cría de animales domésticos en apoyo de una mejor alimentación.
- La encuesta realizada registro 1,887 aves y 249 cerdos criados como animales de traspatio. además, 536 cabras, 100 vacas, 4 ovejas, 106 caballos, 13 mulas y 73 burros, todos los cuales utilizan espacios en las viviendas afectando la salud y la higiene.

- Debe incrementarse mediante pasos sucesivos el hato caprino de las familias con menores ingresos y con disposición y habilidades para su crianza y utilización con tecnología y sistemas modernos de producción y comercialización.
- Deberá orientarse a la producción de cabritos, para lo cual la integración zootécnica del hato, deberá conformarse con 75 hembras para dos machos cabríos, siendo recomendable la cruce con sementales boer.
- Igualmente producir y comercializar becerros al destete, por lo que la integración zootécnica del hato, deberá constituirse por 25 hembras por cada semental, siendo recomendable la cruce con sementales de la raza simbrah, brangus, beefmaster, entre otros.
- Así como orientar a la producción de ganado mutar, para lo cual la integración zootécnica del hato deberá constituirse por 20 yeguas por burro manadero 0 20 burras por caballo, siendo recomendable la cruce de yeguas con burros kentucky.

- **Aprovechamiento agrícola**

- La región poniente representa el 22% del área ejidal municipal, las 1,880 ha. abiertas al cultivo (10% de la superficie ejidal de la microregión) son trabajadas por aproximadamente 300 productores, lo que significa un promedio de 6.25 ha. por ejidatario. un 85% de los productores tiene derecho a procampo
- La agricultura es solo de temporal con una siembra al año, un sistema de producción muy elemental con yuntas y sin el uso de fertilizantes, siembran maíz de variedad regional de porte alto y ciclo largo, que asociación con calabaza para semilla y solo un 3% con frijol.
- En estas condiciones es necesario un programa de acciones agrícolas renovador y sobre todo de modernización, mejoramiento y optimización de sus recursos y de su sistema de productividad para una mejor y mayor economía de autoconsumo.
- Es necesario optimizar el uso de variedades regionales e introducir nuevas, tratando de lograr la mejor adaptación a las condiciones climáticas de la microregión.
- Debe mejorarse la distribución del agua dentro de las parcelas a fin de que los riegos sean regulares y parejos, y rehabilitar las terrazas de base ancha formadas con bordos que en su mayoría requieren serias mejoras.

- Es recomendable establecer de inmediato un programa especial para aprovechar la coyuntura actual favorable al campesino recolector de las zonas áridas, para organizar un moderno sistema de aprovechamiento de la recolección de la fibra de la lechuguilla mejorando el sistema de recolección y explotación (corte al cogollo y no extracción de este). establecer programas de reforestación y sobre todo mejorar el sistema de tallado actualmente solo manual.
- Estas acciones permitirían rápidamente elevar el nivel de ingresos de los talladores de ixtle de la lechuguilla y abrir para ellos un nuevo horizonte donde el tallado del ixtle no sea más penoso trabajo infrahumano de los habitantes del semidesierto del norte del país.

- **Aprovechamiento ganadero**

- La superficie ganadera de la microregión es de 27.459.50 ha.
- Las mayores superficies corresponden a los ejidos Calabacillas y Felipe Ángeles y las menores a los ejidos El Aguacate y san Rafael de Álamos.
- La superficie aprovechada asciende a 23.969.60 ha., en general la calidad de los agostaderos son regulares en siete ejidos, tres de los cuales son de regulares a pobres, solamente el ejido Gabino Vázquez tiene una buena calidad de agostadero.
- Posee un hato de 2043 bovinos (49.4% del total 4.131), 4016 cabras (22%del total 18,554), 1053 caballos (36% del total 2.925) y 753 asnos (48% del total 1.577).
- Los agostaderos y las existencias de mayor cantidad de fuentes de agua para abrevar a los animales constituye un punto de partida favorable para iniciar un programa de acciones que incremente substancialmente el hato de la microregión, sobre todo el caprino.
- La microregión también constituye el lugar favorable para iniciar un programa de organización de los productores para la tecnificación, incremento de la producción y productividad, transformación y valor agregado a los productos tradicionales para su comercialización.
- Dada la disponibilidad de agua en la microregión es posible abastecer a los agostaderos con líneas de conducción cerrada para alimentar abrevaderos, lo que permitirá un aprovechamiento integral de los agostaderos comprendidos entre el ejido Calabacillas y Felipe Ángeles.

- **Aprovechamiento agrícola**

- Como se ha mencionado, en esta microregión se localizan las comunidades con mayor población en el municipio. La cabecera municipal y el ejido Calabacillas albergan al 30% de la población total municipal.

En cuanto a extensión comparte por igual la misma superficie que la microregión centro, así como también con relación al área agrícola que es de alrededor de 4.000 ha.

- La microregión presenta algunas diferencias más con las otras dos, entre las cuales sobresalen los rendimientos promedio de sus cultivos de maíz de temporal que son medianamente superiores a las otras microregiones.

Esto se explica en parte a que la frecuencia e intensidad de las lluvias es ligeramente superior, así como también a la posibilidad de utilizar en buena parte de la superficie la tracción mecánica a base de rastra, lo que favorece la captación y mejor manejo del agua de lluvia en los cultivos.

- En la microregión muchos productores poseen equipos para el control de plagas, pero no utilizan todavía ningún método de fertilización.
- Siguen utilizando la variedad de maíz tremes y del "alto", asociándolo con calabaza, por los buenos precios de la venta de su semilla y pocos son los que asocian el maíz con el frijol.
- Siguen preocupados con el control de la erosión, la conservación del agua y las terrazas o bordos de contención. al declarar todo esto los ejidatarios muestran una actitud favorable al cambio, la mejora y el aprendizaje de nuevas y modernas tecnologías.
- Es posible lograr un mejoramiento sustantivo de sus cosechas, que a la vez les permita mejorar sus ingresos, seleccionando, estudiando y desarrollando sus variedades regionales y algunas introducidas para encontrar las que mejor se adapten a la microregión.
- Es necesario llevar a la práctica programas de manejo de las aguas de lluvia, su control y desviación corrientes proveniente de pequeños arroyos para la mejora de sus cultivos, tecnologías que deben ser complementadas con practicas de cobertura utilizando residuos de las cosechas, evitando así la evaporación y aumentando la capacidad de infiltración del agua de lluvia, y promover el uso de labranza para tracción animal, iniciando proyectos demostrativos, con productores y en lugares adecuados.

1.- Auxiliarlos en la recolección, dotándolos de "carritos" de dos llantas tiradas por bestias, que en todos los casos están disponibles en la comunidad, lo que les permitirá acarrear la fibra hasta el centro de tallado y,

2.- Mejorar la técnica de tallado, actualmente manual en el 100 %, para lo cual habrá que diseñar el equipo adecuado recurriendo a los talleres que en su tiempo construyeron los equipos para el desfibrado del henequén.

Con estas dos acciones se incrementaría notablemente el volumen de producción que actualmente es de 7 kg. diarios, en el mejor de los casos.

• **Aprovechamiento ganadero.**

- La microregión posee 727 bovinos, 4744 caprinos, 627 equinos y 313 asnos, en una superficie de 16,234 ha. dispone de un potencial de 4772 ha. en donde es posible incrementar la carga actual (1606 u.a) en 269 u.a., en las comunidades de nuevo progreso (134), San José de las Flores (95) y San Antonio de Padúa (40).
- Su superficie ganadera representa el 24.28% del total del municipio y la superficie aprovechada alcanza el 48% (11,474 ha.). solamente los ejidos Nuevo Progreso y San José de las Flores tienen una buena calidad de agostaderos y el resto es de regular a pobre.
- Se requiere promocionar la organización de los productores, a fin de facilitar el desarrollo de los programas requeridos y fortalecer su capacidad de gestión y comercialización.
- Incrementar la producción y la productividad mediante la incorporación de nuevos hatos y la continuación de los programas de mejoramiento genético y sanidad animal.
- Suministro de agua a los agostaderos no aprovechados o subutilizados mediante la construcción de bordos de captación o líneas de alimentación provenientes de pozos.
- Repastización de las áreas sobrepastoreadas y creación de nuevas áreas con pastos.
- Debe racionalizarse en lo máximo posible el manejo extensivo y comunal del ganado mayor y menor, sobre todo el ganado caprino que es el de mayor potencial en el municipio

6.- OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

6.1.- Objetivos.

Considerando que el Plan de Desarrollo Municipal es el documento técnico que interpreta el potencial, los recursos y las necesidades del municipio, a través de la investigación y consulta a la población., el R. Ayuntamiento del municipio de Bustamante se ha propuesto los siguiente objetivos.

- * Elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.
- * Satisfacer las necesidades básicas de los servicios públicos de agua potable, electrificación, educación, salud y asistencia social en todas y cada una de las localidades.
- * Elevar los niveles de producción del sector agropecuario y
- * Diversificar la planta productiva.

6.2.- Estrategias.

En base a los objetivos señalados, se ha definido las estrategias generales y sectoriales, así como las líneas de acción que requiere el Municipio para cumplir con los objetivos propuestos.

6.2.1.- Estrategias Generales.

- * Conjuguar los esfuerzos de los sectores público, social y privado a efecto de dirigirlos hacia un solo propósito: Propiciar el desarrollo social y económico del municipio en una forma armónica, sostenida y sustentable.
- * Considerar al Plan de Desarrollo Municipal como un instrumento rector para la canalización de los recursos económicos federales, estatales y municipales destinados a atender las necesidades más apremiantes en cada comunidad.

6.2.2.- Estrategias de Desarrollo Económico.

Se promoverá la utilización óptima de los recursos agropecuarios disponibles, a través del fortalecimiento de la infraestructura, a la asistencia técnica, gestión de créditos y organización de productores.

Se ampliará la infraestructura física deportiva existente y se promoverán torneos deportivos municipales.

Dentro del mes de septiembre de cada año, se fortalecerán las actividades de las fiestas del santo patrono como una muestra del desarrollo artístico, cultural y deportivo del municipio.

Líneas de Acción.

Se rehabilitarán y construirán en cada comunidad la casa del maestro.

Construcción de unidad de servicios sanitarios en cada una de las escuelas existentes.

Construcción de sistemas apropiados de agua (pila, tanque, cisterna)

6.2.3.2.- Salud.

Se Promoverá la utilización óptima de la infraestructura existente y el establecimiento de centros de salud o unidades médicas familiares en aquellas localidades que tengan más de 300 habitantes y que estén a más de una hora de camino hacia el centro de salud más próximo.

Se promoverá la realización de visitas periódicas a cada una de las comunidades de grupos multidisciplinarios relacionados con la salud.

Se apoyarán ampliamente las campañas de vacunación que realiza el sector salud y se promoverán la realización de campañas médico-quirúrgicas, tales como: oftalmológicas, ortopédicas, bucodentales, entre otras.

Líneas de Acción.

Se promoverán la realización de visitas de grupos multidisciplinarios a cada comunidad, realizando campañas de limpieza comunitaria y personal, así como consulta médica.

Se canalizarán los casos de enfermedades detectadas.

Se buscará apoyo alimenticio a menores, ancianos y madres en período de gestación.

Se promoverá la realización de programas de mejoramiento de la vivienda, comenzando por las viviendas que tienen piso de tierra.

Se llevará a cabo un programa de capacitación para la autoconstrucción de la vivienda.

Se promoverá la diversificación de cultivos más rentables que se adapten a las condiciones climatológicas del municipio.

Promover la instalación de empresas maquiladoras.

Se gestionará la perforación de pozos profundos para riego.

Se gestionará el apoyo de créditos normales y a la palabra para la producción de cultivos básicos.

Líneas de Acción.

Rehabilitación de bordos parcelarios.

Rehabilitación de aljibes.

Construcción de ollas de agua.

Apoyo para la creación de pequeñas granjas pecuarias: pollos y cerdos, entre otros.

Promover programas de rehabilitación de tierras con apoyo de despensas familiares.

6.2.3.- Estrategias de Desarrollo Social.

Se realizará un intenso esfuerzo para construir, ampliar y mejorar la infraestructura social de Educación, Salud, Agua Potable, Electrificación, Cultura y Recreación, teniendo como meta la cobertura total del municipio.

6.2.3. 1.- Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Se promoverá la inscripción y asistencia constante a la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) de los niños en edad escolar.

Se elaborará, de acuerdo al presupuesto anual, el programa de ampliación y rehabilitación de la infraestructura educativa, dotando prioritariamente a las escuelas los servicios de: agua, sanitarios, energía eléctrica, rehabilitación y mantenimiento de edificios y ampliación de la planta física.

Se proporcionará mantenimiento a las plazas cívicas existentes y se promoverá su construcción donde no exista.

6.2.3.3.- Agua Potable, Electrificación y Alcantarillado.

Se realizarán acciones integrales para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, promoviendo principalmente la compactación en áreas urbanas, construcción de sistemas de almacenamiento de agua para consumo humano, promoción de construcción de letrinas y fosas sépticas domésticas y dotación de servicio de energía eléctrica a cada comunidad.

Líneas de acción.

Se harán los mayores esfuerzos para que todas las comunidades dispongan de agua para uso doméstico, se continuarán realizando gestiones para que se construya el sistema múltiple de agua potable con fuente de abastecimiento del pozo "El Francés", ubicado Municipio de Mier y Noriega del Estado de Nuevo León para llevar el vital líquido a 11 comunidades.

Se promoverá la rehabilitación y ampliación de los sistemas de agua entubada existentes.

Se promoverá la construcción y mantenimiento de fosas sépticas y letrinas en todas y cada una de las comunidades rurales

Se promoverá que el servicio de energía eléctrica llegue a cada una de las localidades del municipio, donde esto no sea posible, se gestionará la instalación de sistemas de energía solar a través de fotoceldas.

7.-ANÁLISIS MICROREGIONAL.

En función de su uniformidad fisiográfica identificada en la cartografía disponible, de recorridos de campo, de la similitud de las actividades productivas contenidas en el censo agropecuario de INEGI 1991, así como de las condiciones socioeconómicas derivadas del censo de población y vivienda de INEGI 1995, y de la consulta respectiva con la autoridad municipal, se definieron tres microregiones en el municipio de Bustamante, las cuales se identifican como sigue:

Microregión oriente.- comprende las comunidades de: Bustamante, San Rafael De Alamos, Colonia "Abdón Trejo Nava", Felipe Angeles, El Aguacate, San Miguel Waldo, Calabacillas y Gabino Vázquez

8 comunidades (7 ejidos y 1 colonia).

población: 4,028

superficie: 41,908.28 ha.

Microregión centro.- comprende las comunidades de: Montevideo, Joya De Quiote, Magdalena Aguilar, La Verdolaga, El Caracol , El Macuate, Plutarco Elías Calles, Las Antonias, Llano Y Anexas, Los Tanques, La Cardoncita y Joya De Herrera.

12 comunidades (10 ejidos y 2 poblados)

población: 2,805

superficie: 65,584.14 ha

Microregión poniente.- comprende las comunidades de: Nuevo Progreso, San José de las Flores, Las Albercas, La Higuera, San Nicolas. San Antonio De Padúa, Loma Rasa y San Francisco de Padúa.

8 comunidades (5 ejidos y 3 poblados)

población 1,576

superficie: 21,844.64 ha..

Derivado de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en las comunidades definidas por la información del censo de población y vivienda de INEGI 1995, en relación con los indicadores de población, analfabetismo, población económicamente activa, calidad de vivienda y vivienda sin

agua se definió una jerarquización de las comunidades y por lo mismo de las microregiones, quedando priorizadas en función de su marginación social como sigue:

1. Microregión oriente	38,4152 puntos
2. Microregión centro	37,4211 puntos
3. Microregión poniente	24,2637 puntos
total:	100.000 puntos

En la definición de las microregiones se representaron además los límites de AGEB de INEGI por ser base de la información estadística.

BUSTAMANTE: RELACIÓN DE OBRAS A REALIZAR DURANTE EL PERÍODO 1999-2001

Descripción de la obra	Localidad
Sala de juntas del Centro de Salud	Cabecera municipal
Auditorio Esc. Prim. Alberto Carrera Torres	
Pavimentación de calles	
Construcción de edificio de S. N. T. E.	
Ampliación del sistema de agua potable	
Construcción de basurero municipal	
Construcción Delegación Municipal	Felipe Angeles
Salón de usos múltiples	
Construcción de basurero	
Arreglo de calles	
Desmote y despiedre para agricultura	
Establecimiento de praderas para agostadero	
Construcción de aula en TV secundaria	Ej. Plutarco Elías Calles
Construcción de aula en TV secundaria	Ej. El Caracol
Construcción de aula en TV secundaria	Ej. El Macuate
Construcción de aula en TV secundaria (2 aulas)	Ej. San Antonio de Padua
Desasolve de Estanques y Construcción de letrinas	Estanque de los Presos ; V. Bustamante
	Asociación Agrícola "El Común"
	Ejido Busdtamante
	Ej. San rafael deñl Alamo
	Ej. Gral. Felipe Angeles
	Ej. San Miguel de Gualdo
	Ej. Calabacillas
	Ej. Joya de Herrera
	Ej. Las antonias
	Ej. Plutarco Elías calles
	Ej. El caracol
	Ej. Magdaleno Aguilar
	Ej. La Verdolaga
	Ej. Joya del Quiote
	Ej. El Macuate
	Ej. San Antonio
	Ej. La Higuera
	Poblado San Francisco
	Poblado San Nicolas
	Poblado Loma Rosa
	Ej. Las albercas
	Ej. Las Flores
	Ej. Nuevo Progreso
	Ej. Montevideo

BUSTAMANTE: RELACIÓN DE OBRAS A REALIZAR POR CONAZA

Descripción de la obra	Localidad
Perforación de pozo	Ej. San Juan de Poadua Ej. El Macuate
Ampliación de sistema de agua potable De Tula Para	Ej. El Caracol Ej. La Verdolaga Ej. Magdaleno Aguilar Ej. Plutarco Elías Calles
Construcción de aljibe para uso doméstico	Ej. Bustamante Ej. La Higuera Pob. Los Tanques Ej. Lano y Anexas
Ampliación de línea de conducción	Ej. Gral Felipe Angeles
Aljibe 3 muros para abrevadero	Cam. Municipal
Tubería para agua potablr 3 km.	Ej. San Rafael de Alamos

Relación de Obras por municipio

Municipio		Localidad		Nombre de la Ob ra	
BUSTAMANTE					
<i>AGUA POTABLE</i>					
CEAPA	99/06082	CABECERA MUNICIPAL		AUTOMATIZACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO Y LLENADO DE TANQUES DE AGUA POTABLE	50,000
CEAPA	99/06083	CABECERA MUNICIPAL		REHABILITACION DE RED Y 100 TOMAS DOMICILIARIAS	280,000.0
CEAPA	99/06084	CABECERA MUNICIPAL		SUMINISTRO E INSTALACION DE 300 MEDIDORES	75,000.0
CEAPA	99/06085	CABECERA MUNICIPAL		AMPLIACION DE RED Y 130 TOMAS DOMICILIARIAS CONSTRUCCION DE CASETA DE CLORACION	392,000.0
OBRA	99/06086	COL. ABDÓN TREJO NAVA		SUMINISTRO E INSTALACION DE CLORADOR	69,000.0
OBRA	99/06109	EJ. SAN RAFAEL DE ALAMOS		AMPLIACION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE	490,432.1
OBRA	99/06110	EJ. GRAL. FELIPE ANGELES		CONSTRUCCION DE FORO AL AIRE LIBRE ESC. PRIM. RICARDO FLORES MAGON	35,087.5
<i>ALCANTARILLADO</i>					
CEAPA	99/06087	COL. ABDÓN TREJO NAVA		AMPLIACION DE RED DE DESCARGAS	425,000.0
<i>ELECTRIFICACION</i>					
OBRA	99/06018	POBLADO LOMA RASA		CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE ELECTRIFICACION	745,174.5
OBRA	99/06019	JOYA DEL QUIOTE		CONSTRUCCION DE RED DE ELECTRIFICACION	231,471.9
<i>VIVIENDA DIGNA</i>					
OBRA	99/06090	EJ. SAN ANTONIO DE PADUA		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	228,942.0
OBRA	99/06091	EJ. SAN MIGUEL DE WALDO		VIVIENDA DIGNA	165,186.0
OBRA	99/06092	COL. MAYOR ABDÓN TREJO NAVA		VIVIENDA DIGNA	110,124.0
<i>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</i>					
OBRA	99/06001	EJ. PLUTARCO ELIAS CALLES		ESC. PRIM. GRAL. FRANCISCO VILA. CONSTRUCCION DE LOSA EN AULA	26,139.0
OBRA	99/06002	EJ. GABINO VAZQUEZ		ESC. PRIM. MEXICO. CONSTRUCCION DE LOSA EN AULA	26,139.0
OBRA	99/06006	EJ. SAN MIGUEL DE WALDO		ESC. PRIM. GABRIELA MISTRAL. CONSTRUCCION DE CISTERNA, POZO DE ABSORCION Y SERVICIOS SANITARIOS	90,483.8
OBRA	99/06007	EJ. LAS ALBERCAS		ESC. PRIM. HNOS. VAZQUEZ GOMEZ. CONSTRUCCION DE CISTERNA, FOSA SÉPTICA, OZO DE ABSORCION SERVICIOS SANITARIOS	90,483.8
OBRA	99/06008	EJ. JOYA DE HERRERA		ESC. PRIM. INSURGENTES DE PEDRO MORENO CONSTRUCCION DE CISTERNA FOSA SÉPTICA POZO DE ABSORCIÓN Y SERVICIOS SANITARIOS	90,483.8
OBRA	99/06009	EJ. LAS ANTONIAS		EGS. PRIM. REDENCIÓN DEL CAMPESINO CONSTRUCCION DE FORO	37,383.8
OBRA	99/06010	MAGDALENO AGUILAR		ESC. PRIM. UNION Y PROGRESO, CONSTRUCCION DE FORO	37,383.8
OBRA	99/06011	EJ. CALABACILLAS		ESC. TV. SECUNDARIA GRAL. EMILIANO ZAPATA, CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y FORO	151,406.4
OBRA	99/06012	LLANO Y ANEXAS		ESC. PRIM. CAPITAN ABDÓN TREJO NAVA CONSTRUCCION DE ANEXO ESCOLAR	51,667.8
OBRA	99/06013	EJ. LAS ALBERCAS		ESC. TV. SECUNDARIA HIMNO NACIONAL, CONSTRUCCION DE ANEXO S COLAR	51,667.8
OBRA	99/06014	MAGDALENO AGUILAR		ESC. T.V. SECUNDARIA FERNANDO MONTES DE OCA. CONSTRUCCION DE ANEXO ESCOLAR	51,667.8
OBRA	99/06015	EJ. NUEVO PROGRESO		ESC. PRIM. NAPOLEÓN VILLANUEVA C. CONSTRUCCION DE AULA Y ACOMETIDA ELECTRICA	125,489.8
OBRA	99/06089	EJ. SAN ANTONIO DE PADUA		TERMINACION DE AULA EN T.V. SEC. JUNA DE LA BARRERA	19,283.9
OBRA	99/06098	EJ. SAN MIGUEL DE WALDO		CONSTRUCCION DE CANCHA CÍVICA	37,968.9
OBRA	99/06100	EJ. CALABACILLAS		CONSTRUCCION DE FORO AL AIRE LIBRE ESC. TELESECUNDARIA EMILIANO ZAPATA	35,087.5
OBRA	99/06101	CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCION DE FORO AL AIRE LIBRE J/N MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	35,087.5
OBRA	99/06103	EJ. LLANO Y ANEXAS		CONSTRUCCION DE AULA ESC. T.V. SEC	106,314.5
OBRA	99/06104	EJ. MAGDALENO AGUILAR		CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES ESC. T.V. SEC. FERNANDO MONTES DE OCA	134,397.3
OBRA	99/06105	EJ. SAN JOSE DE LAS FLORES		CONSTRUCCION DE ANEXO ESCOLAR	51,667.8
OBRA	99/06111	EJ. MAGDALENO AGUILAR		CONSTRUCCION DE FORO AL AIRE LIBRE, ESC. PRIM. UNION Y PROGRESO	35,087.5

Relación de obras por municipio

Municipio		Localidad	Nombre de la Obra	
<i>ESCUELA DIGNA</i>				
SEP	99/06029	EJ. PLUTARCO ELIAS CALLES	PRIM. FCO. VILLA, CANCELERIA, IMPERMEABILIZACIÓN REHA. DE PAREDES, PISOS Y SIST. ELECTRICO	35,000.0
OBRA	99/06003	LLANO Y ANEXAS	ESC. TV. SEC. NUEVA CREACION, CERCO DE MALLA CICLONICA	99,144.2
OBRA	99/06004	EJ. EL AGUACATE	ESC. PRIM. PR OF. FRANCISCO LOPEZ C., CANCELERIA PARA 2 AULAS	19,622.3
OBRA	99/06005	EJ. FELIPE ANGELES	J.N. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, CANCELERIA PARA UNA AULA	9,811.1
OBRA	99/06016	EJ. PLUTARCO ELIAS CALLES	ESC. PRIM. FRANCISCO VILLA, REHABILATACION DE AULA	38,025.5
OBRA	99/06093	POB. SAN FRANCISCO	CERCO DE MALLA ESC. PRIMARIA	72,836.4
OBRA	99/06094	EJ. MONTEVIDEO	CERCO DE MALLA ESC. PRIMARIA S / N	82,289.0
OBRA	99/06096	EJ. SAN ANTONIO DE PADUA	REHABILITACIÓN DE AULA ESCOLAR EN ESC. PRIM. SOR JUANA INES DE LA CRUZ	146,116.5
OBRA	99/06097	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE AULA ESC. PRIM. ALBERTO CARRERA T.	16,265.4
OBRA	99/06106	EJ. SAN ANTONIO DE PADUA	CERCO DE MALLA CICLONICA, ESC. T.V. SEC.	81,561.9
OBRA	99/06107	EJ. NVO. PROGRESO	CERCO DE MALLA CICLONICA, ESC. PRIM. NAPOLEÓN VILLANUEVA CRUZ	65,565.2
OBRA	99/06108	EJ. EL AGUACATE	CERCO DE MALLA CICLONICA, ESC. T.V. S/N	145,548.6
<i>ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS</i>				
OBRA	99/06099	EJ. LA HIGUERA	IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA DE LOCAL EJIDAL	2,197.5
<i>APOYO A LA PRODUCCION PRIMARIA</i>				
OBRA	99/06095	EJ. LA HIGUERA	SUMINISTRO DE ROLLOS DE ALAMBRE PARA CERCO DE PARCELAS	136,012.8
				TOTAL Municipio...:
				5,532,707.6

R. AYUNTAMIENTO DE BUSTAMANTE TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 – 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Ej. San Rafael de Alamos	Rehabilitación de bordos parcelar Construcción de salón de usos múltiples Mejoramiento de la vivienda
Pob. I La Cardoncita I	Ampliación de red de energía eléctrica Mejoramiento de la vivienda Construcción de salón de usos múltiples
Pob. "Loma Rasa"	Introducción de la red de energía eléctrica Mejoramiento de la vivienda
Pob. "Los Tanques"	Construcción de aljibe Mejoramiento de la vivienda Alambre de púas para cercos parcelarios
Pob. I San Francisco	Rehabilitación de bordos parcelarios Construcción de casa del maestro Mejoramiento de la vivienda
Pob. I San Nicolas"	Construcción de aljibe Salón de usos múltiples Vivienda rural para 20 familias
Cabecera Municipal"	Ampliación de sistema de drenaje Mejoramiento de la vivienda Pavimentación y empedrado Conmutador telefónico Perforación exploratoria de pozos para uso doméstico Guarniciones y banquetas
Col. "Mayor Abdón Trejo Nava Construcción de	Suministro de materiales para pisos y enjarre de 38 viviendas I

R. AYUNTAMIENTO DE BUSTAMANTE TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 – 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Ej. " Las Antonias "	Desasolve de estanque Alambre de púas par cerco parcelari Mejoramiento de la vivienda
Ej. " Lic. Gabino Vazquez "	Protección de la unidad de servicios sanitarios con malla
Ej. " Llano y Anexas "	Rehabilitación de bordos Rehabilitación y ampliación de aljibe Construcción de 2 aulas
Ej. 2 Magdaleno Aguilar "	Conexión de la red de agua potable al Sistema Múltiple del Ej. ' Celso Huerta ', Mpio. Tula. Construcción de loza y remodelación del Comité Ejidal Mejoramiento de la vivienda
Ej. " Montevideo "	Mejoramiento de la vivienda Protección de área escolar con malla ciclónica Construcción de anexo escolar
Ej. ' Nuevo Progreso "	Introducción de la energía Mejoramiento de la vivienda Construcción de salón de usos múltiples
Ej. Plutarco Elias Calles	Mejoramiento de vivienda Introducción de red de agua potable del sistema múltiple del Ej. Celso Huerta, Mpio. De Tula Tela ciclónica para circular solares
Ej. San Antonio De Padua "	Perforación exploratoria de pozo con fines domésticos Construcción de abrevadero Construcción de bordos parcelarios Mejoramiento de la vivienda
Ej. " San Jose De Las Flores "	Construcción de albergue cjudal Mejoramiento de la vivienda Alumbrado público
Ej. " San Miguel De Waldo "	Rehabilitación de bordos Construcción de salón de usos múltiples Mejoramiento de la vivienda

R. AYUNTAMIENTO DE BUSTAMANTE TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 – 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Comunidad	Obras Prioritarias
Ej. " Bustamante "	Construcción de camino Perforación exploratoria de pozo con fines domésticos
Ej. " Calabacillas "	Línea de conducción para sistema de riego. Tubería de 8" en 3,500 ml Mejoramiento de vivienda para avecindados Desasolve de estanque
Ej. "El Aguacate "	Construcción de aljibe Mejoramiento de vivienda Construcción de letrinas
Ej. " El Caracol "	Conectar al sistema múltiple de agua potable "Celso Huerta" Desasolve de estanque
Ej. " El Macuate "	Perforación exploratoria Mejoramiento de vivienda para 70 ejidatarios Construcción de aljibe
Ej. " Gral. Felipe Angeles "	Mejoramiento de la vivienda Ampliación de línea de conducción de agua potable Malla ciclónica para circular solares
Ej. Joya De Herrera "	Mejoramiento de la vivienda
Ej. " Joya Del Quiote "	Mejoramiento de la vivienda Construcción de camino de la comunidad a las parcelas Desasolve de estanque
Ej. "La Higuera "	Mejoramiento de la vivienda Construcción de aljibe. Alambre de púas para protección de parcelas
Ej. "La Verdolaga "	Conectar al sistema múltiple de agua potable " Celso Huerta " Suministro de malla ciclónica para protección del solar ejidal
Ej. " Las Albercas "	Desasolve de estanque "la Alberquita" Rehabilitación de bordo para abrevadero Rehabilitación de bordos parcelarios Ampliación de la red de energía eléctrica

Población por Municipio y Localidad, 1990

BUSTAMANTE	8011	4156	3855
BUSTAMANTE	1293	659	634
CALABACILLAS	1086	580	506
FELIPE ANGELES	750	391	359
MAGDALENO AGUILAR	483	243	240
AGUACATE, EL	473	255	218
ANTONIAS, LAS	385	206	179
LLANO Y ANEXAS	377	198	179
SAN ANTONIO DE PADUA	335	176	159
SAN JOSE DE LAS FLORES	327	172	155
ALBERCAS, LAS	318	164	154
CARACOL, EL	263	135	128
PLUTARCO ELIAS CALLES	242	125	117
JOYA DE HERRERA LA	225	114	111
MACUATE, EL	223	124	99
SAN MIGUEL DE WALDO	211	108	103
HIGUERA, LA	200	91	109
GABINO VAZQUEZ	170	90	80
SAN NICOLAS	145	70	75
LOMA RASA, LA	118	58	60
JOYA DEL QUIOTE	84	40	44
SAN FRANCISCO	84	39	45
TANQUES, LOS	74	35	39
CARDONCITA, LA	72	37	35
MONTEVIDEO	62	39	23